

mexicano con el intermedio de una faja de terreno de Veracruz, lo rodea por Oriente y Norte, y estos dos mares le envían con el sol las humedades de su seno.

Sabido es que en los trópicos las aguas y los vientos siguen al sol en su carrera: éste levanta de estos mares sus aguas en vapores, y como ántes de que se enfrien calienta la atmósfera terrestre de Oaxaca, ésta, enrarecida así, da lugar á la atmósfera oceánica vaporosa á precipitarse en ella, donde esos vapores, reducidos á copiosas lluvias, por alejamiento del sol de este lugar, caen sobre el Estado, favorecidas además por la atraccion de las colosales montañas que hay en ese suelo.

Esas montañas, que por su número y figura, vistas desde una altura, parecen olas del Océano, tienen tambien variadas alturas; sus laderas forman tantas exposiciones al sol, dejan entre sí tantas profundidades ó cañadas, que es preciso contribuyan á formar climas diferentes, en cuanto á la individualidad de los lugares en que se hallan.

Y no se diga que no benefician á las planicies de las costas de los valles de Tamazulapa, Nochixtlan, Yanhuítlan y el muy extenso de Antequera ó de Oaxaca, pues éste grande y los otros pequeños, reciben esas humedades en lluvias y por fuentes, arroyos y rios que descienden de las alturas, pasan regando las tierras y abriéndose paso para las inmensidades de los dos Océanos, estableciéndose así la vida de los seres organizados por un eterno círculo de uno de los elementos principales de ella, que es el agua, que tambien es el agente general del cambio de las rocas y terrenos, para hacerlos adecuados á la vegetacion y á la animalidad.

(Concluirá.)

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

SESION DEL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1884.—ACTA N.º 8 APROBADA EL 3 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Dr. Rodriguez.

A las siete y diez y seis minutos P. M. se abrió la sesion. Leída y puesta á discusion el acta anterior, sin ella se aprobó.

El SR. PRESIDENTE: Tengo el sentimiento de anunciar á la Corporacion que acaba de tener una sensible pérdida con la muerte de nuestro estimable y laborioso consocio el Dr. Gustavo Ruiz y Sandoval, acaecida el sábado 22 del actual á las siete y media de la mañana: para perpetuar su memoria he encargado al Sr.

Soriano que comunicase al Dr. José María Reyes, miembro en turno de la comisión de Estilo, que destine una página de la entrega 23 de la *Gaceta* para un artículo necrológico en honor del malogrado colega. (Dió en seguida lectura al mencionado artículo redactado por el Sr. Reyes).

Teniendo además noticia de la enfermedad de nuestro consocio el Dr. Ildelfonso Velasco, designé al Sr. Bandera para que lo visite en representación de la Academia, y él se servirá informarnos del estado en que se encuentra.

El Sr. BANDERA informó haber visitado al Sr. Velasco, encontrándolo afectado de una hemiplegia del lado izquierdo, y agregó que, con objeto de aclarar si la lesión es hemorragia ó embolia y de discutir el tratamiento, se había verificado una junta, pero que aun no conocía el resultado de sus deliberaciones.

El Sr. PRESIDENTE: En cumplimiento de lo prescrito por el Reglamento, designo al Dr. Demetrio Mejía para que se encargue de escribir la biografía del finado consocio Gustavo Ruiz y Sandoval.

El Dr. MEJÍA: Acepto gustoso la comisión que se me confiere, y procuraré llenarla debidamente.

El Dr. RODRIGUEZ: Tengo el honor de anunciar á la Sociedad que ya ocupa un lugar entre nosotros nuestro nuevo compañero el Dr. Jesus Sanchez.

El Dr. SANCHEZ: Agradezco á la Academia la distinción con que me honra aceptándome en su seno, y procuraré corresponder á ella en lo que me sea posible.

El Sr. PRESIDENTE: Próximamente celebrará la Sociedad Médica «Pedro Escobedo» una velada fúnebre en honor del Dr. Ruiz Sandoval: debiendo designar un socio para que lleve la palabra en esa sesión en nombre de la Academia, queda nombrado para llenar ese cometido el Dr. José Olvera.

El Dr. OLVERA: Acepto el nombramiento.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas y se estableció el canje con el periódico titulado: «Memoires et bulletins de la Société de Médecine et de Chirurgie de Bordeaux.»

*Nacionales.*—La Naturaleza: tomq VII, número 3.

La Voz de Hipócrates, tomo II, número 33.

*Estranjeras.*—Revista de Medicina y Cirugía prácticas, de Madrid, año VIII, núm. 199 y 200.  
Revista de Medicina, de Paris, año VI, núm. 104.

Journal d'Hygiène, año X, números 419 y 420.

Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana, año X, núm. 10.

Eco Científico de las Villas de Sagua la Grande, volúmen I, números 11 y 12, volúmen II, número 13.

El Dr. SEMELEDER obsequió á la Sociedad con varios números de «Wiener medizinische Presse.»—El Sr. Presidente le dió las gracias por las muchas publicaciones con que enriquece nuestra biblioteca.

La Secretaria leyó una comunicacion de la comisión especial de Publicacio-

nes para la exposicion de Nueva Orleans, solicitando se remitan al representante algunos ejemplares de la *Gaceta* para que concurren á aquel certámen. Despues de una discusion sobre la inteligencia que debiera dársele á la excitativa, se acordó por la Academia remitir á la exposicion de Nueva Orleans el tomo último de la *Gaceta Médica* y sucesivamente cuando salieran los números subsecuentes hasta la clausura de la exposicion.

El DR. MALANCO: Debía hacer esta noche mi lectura de Reglamento; mas no habiendo aún terminado mi trabajo, suplico á la Academia me permita verificarlo en la próxima sesion.

El SR. PRESIDENTE: Aprovecho la oportunidad de hallarse presente el Sr. Licéaga, para dar lectura al siguiente escrito: «Nosología.—Respuesta al artículo escrito por el Profesor D. Eduardo Licéaga, titulado: «Teratología.—Despegamiento congénito del pabellon de la oreja derecha,» que se publicó en la entrega 17.<sup>a</sup> del tomo XIX de la *Gaceta Médica*, periódico de la Academia de Medicina de México.»

Terminada la lectura, pidió la palabra el Sr. LICÉAGA y dijo: Me felicito cordialmente de haber presentado esa observacion á la Academia, y tanto más cuanto que ha dado lugar al estudio tan erudito que acaba de leernos el Sr. Rodriguez. Me alegro que este señor, que posee una biblioteca teratológica tan abundante, no haya encontrado un caso igual al que he referido. Acepto ahora las ideas del Sr. Rodriguez, y creo, con él, que mi observacion más bien se refiere á un caso de Anatomía Patológica que de Teratología. Ojalá que todos los trabajos de los socios fuesen seguidos de una discusion tan provechosa como la de ahora; con esto obtendria doble fruto la Academia.

El SR. RODRIGUEZ: Doy las más expresivas gracias á mi fino colega el Dr. Licéaga por las benévolas frases con que ha honrado mi trabajo.

En seguida la Secretaria dió segunda lectura á la proposicion presentada por los Sres. Bandera, Soriano y el infrascrito, postulando socio corresponsal en Burdeos al Dr. Férreol Labadie.

Sometida á votacion en escrutinio secreto, resultaron 9 votos por la afirmativa y 1 por la negativa.

El segundo Secretario anunció que está en turno para presentar su trabajo de Reglamento el 3 de Diciembre, el Dr. José Maria Reyes, por la seccion de Estadística: para el día 10, por la de Medicina Legal, el Dr. Agustin Andrade; y como socios corresponsales, para el día 3, el Dr. Antonio Hernandez, de Toluca, y para el día 10, el Profesor Manuel C. Jimenez, de la misma ciudad.

Se levantó la sesion á las nueve P. M. Concurrieron á ella los Sres. Andrade, Bandera, Caréaga, Lavista, Licéaga, Malanco, Mejía, Olvera, Ortega Reyes, Reyes Agustin, Rodriguez, Sanchez, San Juan, Semeleder, Soriano, y el infrascrito Secretario.

ADRIAN SEGURA.